Recibio: Porfiria Ayala

REPORTE DE TRANSMISION

30 NOV. 2015 10:50

SU LOGO : COMPRAS MENORES BNF
SU NÚMERO DE FAX : 419 1464

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0601721	30 NOV. 10:49	00'45	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

D.A. Nº 2952/2015

Asunción, 27 de noviembre de 2015

Señor(es)
NUEVO AMANECER DE JUAN CARLOS AYALA
Del Maestro Nº 2964 c/ Concejal Vargas
Teléfono: 021 - 601721
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Contratación Vía Excepción BNF VE Nº 12/2015, para el **"Servicio Integral de Jornada de Planificación para el Banco Nacional de Fomento".**

Al respecto, le comunicamos que por Resolución Nº 2 Acta 169 de fecha 26 de noviembre de 2015, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle el servicio mencionado; conforme al siguiente detalle:

Ítem *	Código Catalogo *	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida *	Cantidad *	Presentación *	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	90151802-031	Servicio Integral de Jornada de Planificación	N/A	N/A	Unidad	1	Evento	97.936.000.-	97.936.000.-
								**Precio Total:	**97.936.000.-**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.

d) "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", del 10% del valor total del Contrato, cuya vigencia deberá exceder en 30 días a la vigencia del mismo.

Atentamente,

DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SECCION COMPRAS MENORES

CYNTHIA CAROLINA GONZALEZ M.
Jefa
Sección Compras Menores

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

VIRGILIO RAMON BENITEZ
Director
Dirección de Administración

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

D.A. Nº 2951/2015

Asunción, 27 de noviembre de 2015

Señor(es)
ORGANIZACION INTEGRAL S.R.L.
ADELA SPERATTI 1641 Y CNEL. LUIS IRRAZÁBAL
Teléfono: 021 229 013
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Contratación Vía Excepción BNF VE Nº 12/2015, para el "Servicio Integral de Jornada de Planificación para el Banco Nacional de Fomento".

Sobre el particular, le comunicamos que por Resolución Nº 2 Acta 169 de fecha 26 de noviembre de 2015, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicar el servicio mencionado a la firma: **NUEVO AMANECER DE JUAN CARLOS AYALA ESPINOLA.**

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SECCION COMPRAS MENORES

CYNTHIA CAROLINA GONZALEZ M.
Jefa
Sección Compras Menores

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

VIRGILIO RAMON BENITEZ
Director
Dirección de Administración

Unidad Operativa de Contrataciones - ☎ **419 1578** ✉ **uoc@bnf.gov.py**
Sección Compras Mayores ☎ 419 1620 fax 419 1638 ✉ olgaauada@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191410 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1504 ✉ ruthroman@bnf.gov.py

Cynthia Carolina González Martínez

De: O. Integral EVENTOS <eventos@ointegral.com.py>
Enviado el: lunes, 30 de noviembre de 2015 11:18 a.m.
Para: Cynthia Carolina González Martínez
Asunto: Notificación de lectura: Resultado VE N°12/2015
Datos adjuntos: Notificación de lectura: Resultado VE N°12/2015

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo.
Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.